



## **ACTA**

# **DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Versión Estenográfica)**

**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN  
DEL PROGRAMA DE RESULTADOS  
ELECTORALES PRELIMINARES**

**29 DE JUNIO DE 2021  
14:00 HORAS**



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

**EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON UN MINUTO DEL VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, APROBADO MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/144/2017; SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LOS SALONES B Y C DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SIENDO ESTA EL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO. EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:**



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

**Toluca de Lerdo, México; 29 de junio de 2021**

**Versión Estenográfica de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo mediante video-conferencia.**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Buenas tardes a todos y a todas.

Siendo las 14 horas con un minuto del 29 de junio de 2021, damos inicio a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Doy la bienvenida a la Consejera Electoral licenciada Sandra López Bringas y al Consejero Electoral maestro Francisco Bello Corona, integrantes de esta comisión, así como al Titular de la Unidad de Informática y Estadística, el ingeniero José Pablo Carmona, quien funge como Secretario Técnico de esta comisión.

Asimismo, agradezco la presencia de las representaciones de los partidos políticos que nos acompañan el día de hoy, así como a los y las titulares de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Instituto.

Ingeniero Carmona, por favor, le solicito verifique la existencia, a fin de confirmar el quórum para sesionar.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Buenas tardes.

Con gusto, Consejera Presidenta.

Con su permiso, procedo a pasar lista de presentes.

Los integrantes de la Comisión:

La Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Consejero Electoral, Francisco Bello Corona. (Presente)

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya. (Presente)



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

En representación de los partidos políticos:

Por el Partido Acción Nacional, el maestro Juan Pablo González Errasti.  
(Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, el licenciado José Cruz Robles.  
(Presente)

Por el Partido del Trabajo se encuentra el licenciado Gerardo Mallard Cifuentes. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, la licenciada Paulina González Cuadros. (Presente)

Por Movimiento Ciudadano nos acompaña el médico veterinario zootecnista José Luis López Alvarado. (Presente)

Por Morena, se encuentra el licenciado José Barrón Pérez. (Presente)

Por el Partido Encuentro Solidario nos acompaña el licenciado Adrián Saúl Martínez Santillán, representante propietario ante el Consejo General. (Presente)

También se encuentra la licenciada Juana Ordóñez González, representante propietario ante la comisión. (Presente)

Por el Partido Redes Sociales Progresistas se encuentra con nosotros el maestro Edgar Romeo González Castillo, representante propietario ante el Consejo General y ante esta comisión. (Presente)

Perdón, es representante suplente ante el Consejo General y propietario ante esta comisión.

Por el Partido Fuerza por México, se encuentra con nosotros el maestro José Reynol Neyra Ángeles. (Presente)

También se encuentra con nosotros el licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización. (Presente)

Y el de la voz, José Pablo Carmona Villena, Secretario Técnico de la Comisión.



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

Consejera Presidenta, le informo que están presentes las dos consejeras y el consejero con derecho a voz y voto, y nueve representaciones de los partidos políticos con derecho a voz.

Por lo que en términos del artículo 27 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, existe quórum para sesionar.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretario Técnico.

Habiendo verificado el quórum legal para sesionar, siendo las 14 horas con cinco minutos, del día 28 de abril, declaro formalmente iniciados los trabajos de esta Décima Quinta Sesión Extraordinaria.

Le solicito, Secretario Técnico, que señale brevemente las medidas necesarias para el desarrollo de esta sesión, que se lleva a cabo a distancia.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Con gusto.

Les informo que de conformidad con la Guía para la Realización de las Sesiones y Reuniones de Trabajo, de los órganos colegiados en la modalidad a distancia, se les solicita a los y las participantes mantener el video activo y el micrófono apagado, encenderlo cuando se les dé el uso de la voz y volverlo a apagar cuando concluya su intervención.

También les agradeceremos que si desean hacer uso de la palabra, lo manifiesten preferentemente a través del chat o de manera verbal, cuando la Presidenta de la Comisión pregunte si alguien desea intervenir.

La toma de consenso de los partidos políticos se realizará de forma económica, es decir, solamente se preguntará a las y los representantes de los partidos políticos si tienen alguna objeción respecto al consenso de determinado punto del orden del día.

Por su parte, la votación de las consejeras y consejero integrantes de la comisión será de manera nominal, para hacer constar sus manifestaciones tanto en video como en audio.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretario Técnico.



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

Les consulto a quienes integran esta Comisión, si alguien desea agendar algún tema en el apartado de asuntos generales.

No observo ninguna participación en este sentido, por lo que le solicito al Secretario Técnico, por favor, dé cuenta del primer punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Consejera, Presidenta, el primer punto del orden del día corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Cabe mencionar que fue remitido a ustedes junto con la convocatoria, y me permitiré dar lectura.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 16 de mayo de 2021.
3. Presentación del Informe de Avance del PREP, correspondiente al mes de mayo de 2021.
4. Presentación del Informe General del Desempeño de los Simulacros del PREP 2021.
5. Presentación del Informe Final del PREP 2021.
6. Presentación del Informe Final del Comité Técnico Asesor.
7. Presentación de los Informes Final y de Evaluación de Operación del PREP, emitidos por el ente auditor.
8. Asuntos generales.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTTOYA:** Gracias, Secretario.

Integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de orden del día.



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

No observo ninguna manifestación, por lo que le solicito al Secretario Técnico recabe el consenso de las representaciones de los partidos políticos, y después someta a votación de las consejeras y consejero integrantes de esta comisión, el proyecto de orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Apreciables representantes, en los términos solicitados por la Consejera Presidenta de la Comisión, les solicito manifiesten de manera expresa si no otorgan su consenso para aprobar el orden del día y la correspondiente dispensa de la lectura de los documentos, toda vez que ya fueron previamente circulados.

Consejera Presidenta, no observo ninguna manifestación de las representaciones de los partidos políticos, por lo que se tiene el consenso.

Ahora, integrantes de la Comisión les solicito expresen el sentido de su voto, para aprobar la orden del día y la correspondiente dispensa de la lectura de los documentos, toda vez que los mismos fueron previamente circulados.

Favor de manifestarlo de manera nominal.

Licenciada Sandra.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Gracias.

Maestro Francisco Bello Corona.

**CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** A favor de ambos planteamientos.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Gracias.

Maestra Karina Ivonne Vaquera.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** A favor de ambos.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Muchas gracias.

Consejera Presidenta, le informo que el orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados fueron aprobados por



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

unanimidad de las consejeras y el consejero presentes, y cuenta con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretario Técnico.

Le pido dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** El punto segundo del orden del día, es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 16 de mayo de 2021.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretario Técnico.

Está a su consideración esta acta de esta Cuarta Sesión Extraordinaria.

De no haber intervenciones u observaciones a la misma, le solicito al Secretario Técnico recabe el consenso de las representaciones y someta a votación de los integrantes de la comisión la aprobación del acta correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Apreciables representantes, en los términos solicitados por la Consejera Presidenta de la Comisión, les solicito manifiesten de manera expresa si no otorgan su consenso para aprobar el Acta de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el día 16 de mayo de 2021.

Consejera Presidenta, no observo ninguna manifestación de las representaciones de los partidos políticos, por lo que se tiene el consenso.

Ahora, apreciables integrantes de la Comisión, les solicito expresen el sentido de su voto en relación con el Acta de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 16 de mayo de 2021.

Favor de manifestarlo de manera nominal.

Licenciada Sandra López Bringas.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Gracias.



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

Maestro Francisco Bello.

**CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Gracias.

Maestra Karina Ivonne Vaquera.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Muchas gracias.

Consejera Presidenta, le comento que el Acta de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 16 de mayo de 2021, es aprobada por unanimidad de las consejeras y el consejero presentes, y cuenta con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA:** Gracias, Secretario Técnico.

Le pido, por favor, que pasemos al siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Consejera Presidenta, el punto tercero del orden del día es el relativo a la presentación del Informe del Avance del PREP, correspondiente al mes de mayo de 2021.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA:** Gracias, Secretario Técnico.

Le cedo el uso de la voz a usted, para que realice la presentación del Informe respecto de Avance del PREP, correspondiente al mes de mayo, el cual fue enviado al INE el pasado 5 de junio.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Con gusto, Presidenta.

Me van apoyar a proyectar precisamente la tabla de contenido del documento que, como usted lo refirió, fue enviado al INE en los primeros días de este mes de junio.

Entonces, pasémonos un poco hacia abajo.



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

Este documento, tal como lo refiere esta tabla de contenido, muestra precisamente el avance referente al Plan de Trabajo que se elaboró por la instancia interno, para la implementación del PREP.

Se refiere también a diferentes aspectos, por ejemplo, de las adquisiciones, licitaciones que se llevaron a cabo y el trabajo referente a los recursos humanos su capacitación.

Los trabajos que todavía se completaron de la infraestructura computacional que se instaló, tanto en los centros de acopio y transmisión de datos y, en su caso, en los centros de captura y verificación.

Hago énfasis en que particularmente durante el mes de mayo hubo trabajo específico sobre el desarrollo del sistema informático, el cual fue avanzando, situación que se observó durante los simulacros y la prueba técnica que se realizó, y que al final de cuentas tuvo un desempeño apropiado el día de la jornada electoral.

Igualmente, se desarrollaron trabajos de la auditoría. Particularmente esto lo referiré en el informe correspondiente.

En cuanto a estrategias de seguridad y de continuidad, se habilitó el Centro Estatal de Cómputo de Respaldo, así como se dieron de alta ocho difusores oficiales, que fueron quienes nos apoyaron durante la jornada electoral.

La comisión, como ustedes bien lo saben, tuvo varias reuniones de trabajo, precisamente para darle seguimiento a los simulacros, también para dar seguimiento a la prueba técnica y a la segunda prueba de funcionalidad.

Todo ello en este mes; fue un mes muy intenso de trabajo de esta comisión.

El Comité Técnico Asesor del PREP también tuvo sesiones, tuvo reuniones de trabajo e igualmente estuvo presente, al igual que el ente auditor, estuvo presente precisamente dándole seguimiento tanto a los simulacros, como a la prueba técnica.

El último punto de esta parte, precisamente se refirió a cuáles fueron los simulacros que se desarrollaron durante el mes de mayo.

Los anexos son las órdenes del día y las listas de asistencia de las diferentes sesiones de los órganos colegiados, y también las fichas técnicas de la primera prueba de funcionalidad del PREP y el informe correspondiente.



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

Yo estoy a sus órdenes, por si tienen algún comentario al respecto.

No sin antes informarle, Consejera Presidenta, que nos distingue la presencia del Secretario Ejecutivo del Instituto, el maestro Francisco Javier López Corral, quien desde hace unos minutos se ha incorporado a los trabajos de esta comisión.

Estoy al pendiente.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Bienvenido.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretario Técnico.

Está a su consideración este Informe de este Avance del PREP correspondiente.

Si alguien quisiera hacer uso de la voz en primera ronda, está abierta la misma.

No observo participación alguna.

No habiendo intervenciones, se tiene por presentado el Informe del Avance del PREP, correspondiente al mes de mayo.

Secretario Técnico, le solicito dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Sí, con mucho gusto, Consejera Presidenta.

El punto cuarto del orden del día es el relativo a la presentación del Informe General del Desempeño de los Simulacros del PREP 2021.



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, Consejera Presidenta, pero levantó la mano el representante de Morena antes que yo.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretario Técnico.

Tiene el uso de la palabra usted, para realizar la presentación de manera ejecutiva, de este Informe General del Desempeño de los Simulacros del PREP 2021, el cual también forma parte de los entregables al INE, mismos que se remitieron el pasado 5 de junio.

Por favor, tiene usted el uso de la palabra.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Sí. Gracias, Consejera.

Voy a compartir una presentación, donde se muestran básicamente las cuestiones estadísticas.

El desempeño de los simulacros se observa, en cuanto a cantidad de actas digitalizadas, el incremento que se tuvo del primero hacia el segundo y en el tercer simulacro.

En la prueba técnica el desempeño fue muy semejante al tercer simulacro.

En esto se observa también que fue creciendo el nivel de habilidad y de adiestramiento de los CAEs locales, quienes precisamente a iniciativa de los integrantes de esta comisión tuvieron varias sesiones de adiestramiento, de manera tal que hacia la jornada electoral ya fue muy importante la cantidad de actas que digitalizaron desde la casilla.

Precisamente en esta cantidad de actas se pueda ver el incremento, que va del primero, segundo y tercer simulacros.

Particularmente la cantidad de actas que fueron publicadas, fue incrementándose hasta que en el tercer simulacro ya se alcanzó una cifra cercana a las 30 mil, que implica prácticamente el 75 por ciento, realizado en los centros de acopio y transmisión de datos.

En los tiempos de digitalización reportados por los CAEs locales, se observa que fueron reduciéndose de manera tal que, bueno, producto



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

precisamente de su adiestramiento y de su habilidad para manejar el dispositivo móvil que les fue asignado.

En la captura y verificación de las actas en los centros de captura y verificación, se fue disminuyendo el tiempo invertido en ellas, aun y cuando en el tiempo promedio la diferencia entre el segundo y el tercer simulacro fue prácticamente nula; es decir, el tiempo invertido fue muy semejante ya.

Un tema que nosotros tenemos como un área de mejora para los siguientes procesos electorales, es lo que se denomina como el error de captura.

Aquí nosotros estamos asumiendo el hecho de que las actas hayan llegado a la tercera captura; estuvimos rondando regularmente la tercera parte de las actas que se publicaron.

Las actas con inconsistencias han ido disminuyendo de simulacro a simulacro.

El porcentaje que se presenta es el representativo, asumiendo que el total de inconsistencias sumaran el 100 por ciento; no implica que las actas que se publicaron tuvieran precisamente ese porcentaje.

Los que más tuvieron, las inconsistencias que más se presentaron, todos ilegibles o sin dato y aquéllos que estuvieron fuera de catálogo.

Las fallas e incidentes, fallas en la digitalización, igual, fueron reduciéndose las cantidades.

Se puede observar, por ejemplo, destaco que la aplicación no permite digitalizar el segundo concepto.

En el primer simulacro fueron, llegaron a ser hasta de dos mil 366, para finalmente estar prácticamente en un 12 por ciento de las reportadas en el primer simulacro.

Otro rubro es que la velocidad baja al digitalizar, que un principio fue de 254, y al final, en el tercer simulacro, llegó a ser de hasta 322, igual que en el segundo simulacro.

En todas las demás cifras hubo una gran reducción.



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

La percepción de fallas específicas en el funcionamiento del dispositivo móvil. Aquí yo llamaría la atención a que nos enfoquemos a las columnas que dicen, que tienen como encabezado el SIC (**sic**).

Se ve las diferencias cómo van reduciéndose desde el primero al tercer simulacro y destacan precisamente los que tienen que ver con la conectividad.

La falla en la Red 3G en el tercer simulacro, los CAEL la reportaron en 754 ocasiones y la falla de transmisión en 846; las demás fueron una reducción muy sensible.

La estadística de incidentes de digitalización que reportaron los centros de acopio y transmisión de datos, fueron prácticamente ya disminuidos.

La capacitación –se observa– ya fue muy importante, ya nada más se mencionó una sola falla.

Lo no especificado significa que no reportaron incidentes, que fue la mayor parte de centros de acopio y transmisión de datos.

Esto es cuanto, consejera.

Yo estoy a sus órdenes.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretario Técnico.

Está a su consideración este Informe General del Desempeño de los Simulacros.

Si alguien quisiera hacer uso de la palabra, está abierta la primera ronda.

No observo participación alguna.

Y, en este sentido, de tal forma, no habiendo intervenciones, se tiene por presentado ese Informe General de Desempeño de los Simulacros del PREP 2021.

Y le pido al Secretario Técnico que, por favor, dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Sí. Con mucho gusto, consejera.



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

El punto quinto del orden del día, es el relativo a la Presentación del Informe Final del PREP 2021.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretario Técnico.

Le cedo el uso de la voz a usted, para que realice la presentación de este Informe Final, y también dé cuenta de las observaciones que hayan sido recibidas al mismo, si es que existieran, y la manera en la que fueron atendidas también.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Sí, cómo no, consejera.

Yo le comento que hemos recibido observaciones por parte de la Consejería del maestro Francisco Bello, las cuales desafortunadamente no fueron impactadas suficientemente a tiempo, por la consideración de la necesidad de convocar a la sesión.

Hemos estado trabajando en ellas, son varias observaciones, muy puntuales todas ellas.

Igualmente, el día de hoy recibimos observaciones por parte de la Secretaría Ejecutiva y también hemos recibido comentarios precisamente de la Consejería que usted encabeza, maestra.

Si usted me permite, pasaría yo a compartir precisamente la pantalla, para mostrar algunos detalles de este informe.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Claro que sí, Secretario, tiene usted el uso de la palabra para poder hacer la presentación del Informe y hacer los comentarios respectivos, al finalizar la misma, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Muchas gracias, maestra.

Como parte de este Informe, que debo decir su estructura fue definida por el INE, para que todos los OPLEs reportemos con el mismo contenido, precisamente incluye la operación del PREP, hay una descripción general del desarrollo de cómo se operó el PREP el día de la jornada electoral; hay un gran detalle del procesamiento de actas, que implica informes, cada corte de información que, como ustedes saben, ocurrió cada 20 minutos.



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

También se da detalle de la cantidad de actas que se procesaron cada una; se mencionan las incidencias que hubo durante el desarrollo del PREP y la atención que se le dio en cada caso.

Incluye observaciones del ente auditor, los costos del PREP y también alguna otra información que nosotros consideramos relevante.

Dentro de la descripción general se hace referencia a los actos atestiguados por terceros con fe pública, aquéllos procedimientos que garantizan y dejan evidencia de que los programas utilizados durante la operación no fueron modificación durante la misma, y que además las bases de datos no cuenten con información previa, antes de la puesta en operación el día de la jornada electoral.

También, naturalmente, hay un acta donde se hace constar que a las 18 horas precisamente las bases de datos estaban sin dato alguno, a las 20 horas del 7 de junio se detuvo el desempeño del PREP, y ambos actos fueron atestiguados por notarios públicos.

Se mostraron en pantalla los resultados publicados en el último corte, que corresponden a que en la elección de diputaciones se alcanzaron 19 mil 789 actas capturadas, de las 20 mil 34 esperadas, es decir, el 98.77 por ciento, con una participación ciudadana de 54.1257 por ciento.

En cuanto a la elección de ayuntamientos, fueron un poquito menos de actas capturadas, que fueron 19 mil 577, que corresponden al 97.7 por ciento; la participación ciudadana muy semejante, como es natural, en 54.16 por ciento.

Se hace mención de la participación de los integrantes del COTAPREP y algunas principales observaciones que ellos emitieron, algunas recomendaciones que se deben de considerar para el siguiente proceso electoral, como ha ocurrido con las recomendaciones que otros COTAPREP han hecho en ocasiones anteriores.

Igual, menciono yo hace rato el historial de actualizaciones de datos que se publicaron durante la operación del PREP, uno a uno; la cantidad y porcentaje de actas capturadas por cada una de las elecciones, y el porcentaje de participación ciudadana, que ya hemos mencionado.

Se hace mención de la participación de los difusores oficiales, del detalle de consultas que tuvieron en dichos portales, y también se hace un apartado de las intervenciones más relevantes relativas al PREP, durante la Sesión Permanente del Consejo General.



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

Igualmente, se incluyen los comunicados de prensa que se emitieron a lo largo del proceso electoral, referentes al PREP.

Hay unas imágenes donde se puede observar precisamente en las ocasiones en que se abrió al PREP y en que se cerró.

Allí están las imágenes de los integrantes del Consejo General, tanto consejeras y consejero, representaciones de partido, y la presencia del notario público.

El detalle del procesamiento de actas se presenta tanto en tablas como en gráficas, en donde se muestran las labores de acopio, digitalización, captura y verificación.

También, igual, la cantidad y porcentaje total de actas que fueron digitalizadas, éstas por hora y por tipo de elección.

Se hace mención, igualmente, del total de imágenes de actas PREP que se publicaron en el portal, y de la cantidad y porcentaje de actas contabilizadas, de actas con inconsistencias y de actas capturadas con desglose, por tiempo de inconsistencia.

Hay una tabla que muestra precisamente las inconsistencias que se presentaron.

Por ejemplo, que se excede la lista nominal, en diputaciones hubo 37 actas y en ayuntamientos hubo 48; los datos ilegibles o sin dato; luego también se presentaron algún campo ilegible o sin dato, que fue la mayor cantidad de éstas.

Hago hincapié en que los porcentajes que allí se presentan, son precisamente referidos a la cantidad de inconsistencias que se están presentando.

En el caso también hubo algunas situaciones de sin actas, los paquetes no entregados, que son los correspondientes a la elección municipal de Nextlalpan y algunos paquetes que se entregaron sin bolsa PREP.

Las incidencias durante el desarrollo del PREP que fueron reportadas por las juntas: Falta de personal, una junta lo manifestó; dos juntas mencionaron falta de equipo; cinco juntas, de las 170, mencionaron alguna falta de capacitación; una logística deficiente fue la impresión que tuvieron cuatro juntas, y en seis juntas reportaron algún equipo deficiente.



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

Estos incidentes fueron atendidos conforme al Plan de Continuidad de la Unidad y ninguno de ellos significó un problema para la operación del PREP.

En las observaciones del ente auditor, destaca que recomienda que el Instituto haga uso de un proceso de desarrollo de software de inicio a fin, con un análisis previo bien definido, para evitar cambios significativos no programados en la codificación del sistema.

En cuanto a los servicios de nube contratados con el proveedor Amazon Web Services, el ente auditor dictaminó que resultaron satisfactorias las medidas implementadas para mantener la disponibilidad del servicio; en ningún momento estuvo comprometida la publicación de los resultados.

Respecto a las pruebas funcionales de caja negra, validación del sistema y sus bases datos, y revisión de pantallas de publicación del PREP, el ente auditor manifestó que no pudo emitir un dictamen, que no podía emitir un dictamen en ningún sentido acerca del funcionamiento del Sistema PREP, para los procesos de digitalización, captura, procesamiento, publicación y difusión, en razón de que ellos no pudieron validar, con base en la metodología de auditoría acordada entre el ente auditor y el Instituto.

El nivel de impacto de los hallazgos de seguridad identificados en la infraestructura tecnológica; también la falta de entrega de versiones definitivas de todos los componentes del sistema, y la inviabilidad para verificar que se hayan ejecutado acciones de remediación, en un tiempo menor a 72 horas, trajo como consecuencia que el equipo auditor del Politécnico concluyó que existía o existió un alto nivel de riesgo para la operación del sistema y su aplicación móvil, dejando la decisión final de su puesta en operación, el día de la jornada electoral, a la Unidad de Informática y Estadística del Instituto.

Esto es lo que está referido precisamente en el Informe Final.

Luego, también hay un resumen de costos de lo del PREP que, como ustedes observan tuvo un costo menor a los 50 millones, tomando en consideración que más de la mitad de ellos, casi 27 millones, se invirtieron en infraestructura y software, elementos que van ser utilizados en los siguientes procesos electorales de la institución.

Otra información relevante es que recomiendan que utilicemos estándares internacionales en los procesos de desarrollo, para mejorar el seguimiento del mismo en el desarrollo de software.



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

En cuanto a la captura hubo un avance muy significativo a partir de las 21 horas y los datos fueron llegando regularmente, y la captura presentó un avance del 90 por ciento alrededor de las cinco de la mañana con 20 minutos.

Los actores políticos en el transcurso de la Sesión del Consejo General, destacaron que la operación e implementación del PREP el día de la jornada, fue lo que ellos esperaban.

En las juntas distritales y municipales se logró realizar una buena digitalización, mediante toma fotográfica, destacando que no tuvieron “cuellos de botella” en la misma.

Los CAE locales digitalizaron hasta el 68 por ciento de actas desde las casillas.

La publicación de los resultados no presentó ningún contratiempo, y se contó con el apoyo de ocho difusores oficiales para la publicación de resultados.

Eso es cuanto por este informe, consejera.

Yo estoy a sus órdenes.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA:** Gracias, Secretario.

Integrantes de la comisión, está a su consideración este informe.

Por lo que les consulto si desean hacer uso de la palabra en primera ronda; está abierta la misma.

No observo alguna participación.

Solamente permítanme, en esta primera ronda, toda vez que ya el Secretario Técnico dio cuenta de las observaciones que fueron remitidas a la Unidad, por parte tanto de Secretaría Ejecutiva, a quien le agradecemos todo el apoyo que ha brindado para la implementación y operación de este Programa de Resultados Electorales Preliminares y, por supuesto, a la propia Unidad de Informática y Estadística.

Así como lo que ha comentado también el Secretario Técnico, respecto de las observaciones que fueron remitidas por parte del Consejero Francisco Bello Corona, integrante de esta comisión.



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

Solamente pedirle al Secretario Técnico, por favor, queden impactadas las mismas en este Informe Final, que serán enviado al Instituto Nacional Electoral, y que todas y cada una de éstas observaciones puedan ser impactadas y, a su vez, una vez que queden impactadas las mismas, pueda remitirse este Informe, ya con estas observaciones a todos los integrantes de la comisión, incluyendo por supuesto, a las representaciones de los partidos políticos, para que tengan conocimiento de las mismas.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Sí. Con mucho gusto, consejera.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretario Técnico.

Si hubiese ningún comentario u observaciones, tendríamos entonces este Informe por presentado, con esta solicitud que se ha hecho ya de manera muy expresa, para que se incorporen estas observaciones, para ser remitido al Instituto Nacional Electoral.

Le pido al Secretario Técnico, por favor, dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Sí, Consejera Presidenta.

El punto sexto del orden del día, es el relativo a la presentación del Informe Final del Comité Técnico Asesor.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Tiene el uso de la palabra usted, para poder hacer la presentación de este Informe que ha presentado el Comité Técnico Asesor.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Sí, con mucho gusto.

Voy a pedir que me apoyen, para compartir sobre todo el rubro de recomendaciones que incluyen los integrantes del Comité Técnico Asesor. Precisamente destacaría yo algunas de dichas recomendaciones.

En las recomendaciones destaca la que se ubica en el número siete, que es en la página de recomendaciones.



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

A ver, permítanme. Les comento, destaca dentro del Informe precisamente el análisis de información que hicieron los integrantes, particularmente la doctora Karla, donde hace un estudio estadístico acerca de cómo llegó la información.

Naturalmente, el hecho de que los CAE locales hicieron una gran digitalización desde las casillas, permitió precisamente disponibilidad de información para la captura y verificación.

En cuanto a las recomendaciones que hacen, yo me permitiré destacar la que está en el número siete, que habla de considerar en la elaboración de un Plan de Trabajo Integral la asignación oportuna de presupuesto para la contratación de insumos y recursos humanos, que permitan llevar a buen término la ejecución del PREP.

En la número ocho está la de mantener la función del Project Manager, de manera que pueda plantear una estrategia adecuada de comunicación y negociación, organización y gestión de equipos, gestión de tiempo, gestión de riesgos durante el Proyecto del PREP y que coordine la ejecución de un Plan Integral de Trabajo.

En el punto número nueve también sugieren establecer y ejecutar un Programa de Capacitación para el personal involucrado en la implementación tecnológica y de seguridad del PREP.

El número 10, generar un Plan de Desarrollo de Sistemas de Información que considere todas las etapas del ciclo de vida del software y que responda a los objetivos estratégicos del Instituto.

Siguiendo, más adelante, en la número 12 hablan de que recomiendan seguir las mejores prácticas de ingeniería de software para el desarrollo, documentación y control de cambios del código que conforma el sistema. Recomiendan algunas herramientas tecnológicas en específico.

Hay también la necesidad de generar un programa interno de pruebas, para corroborar el correcto funcionamiento del PREP.

Luego, en el número 17, en la recomendación número 17, incorporar un esquema de aprendizaje donde se documente y se asegure la documentación y capitalización de las lecciones aprendidas.

De esto también han hecho referencia, bueno, han hecho referencia en varias ocasiones los integrantes del comité.



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

También refieren, en la recomendación número 20, que una vez que contemos con un Plan de Seguridad y Continuidad acorde a las necesidades del PREP, se debe de considerar la realización periódica de pruebas específicas en diferentes escenarios de incidentes, tanto de seguridad como de continuidad, independientemente de los simulacros.

Más adelante, en la número 23, optimizar el acuerdo de servicios con el ente auditor que resulte ser contratado en futuras ocasiones, para integrar sus actividades al Plan de Trabajo Integral del PREP.

En la número 25, los productos llamados infografías deben de ser pensados, tal y como ocurrió en esta ocasión, en función del público objetivo; o sea, recordando que esta comisión fue precisamente quien sugirió la presentación de un conjunto de infografías, a lo largo de todo el proceso electoral.

Si seguimos adelante, en la número 29, dice: “La velocidad del PREP aumentó respecto a las jornada electoral anterior. Sin embargo, es importante realizar un estudio de filas, para determinar el efecto final de la unifila y la asignación de imágenes a capturistas verificadores. Es posible que haya una oportunidad de mejorar para la siguiente jornada electoral”.

Éstas son las que yo destacaría, dentro de las recomendaciones del COTAPREP.

Sin embargo, yo me manifiesto a sus órdenes.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA:** Gracias, Secretario Técnico.

Está a su consideración este Informe Final del Comité Técnico Asesor.

En primera ronda, si alguien desea hacer algún comentario.

Si no hay ningún comentario, si no hay alguna participación solamente permítanme intervenir también en esta primera ronda, para mencionar algunas otras más de las recomendaciones.

Este informe que nos ha presentado el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, me parece que es un documento importante, que tiene que ser considerado por la titularidad de la Unidad de Informática y Estadística, de la UIE, toda vez que tal y como lo ha referido el Secretario Técnico de esta comisión, que además es el Titular de esa



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

misma Unidad, tiene algunas recomendaciones que son muy importantes, que puedan considerarse.

Por ejemplo, solamente por mencionar algunas de todas estas que realizan, ellos han observado que debe generarse también, en la medida de lo posible, una mejor relación con la propia Unidad de Informática y Estadística, en función de tener una interacción mucho más dinámica, en función de los trabajos que ellos realizaron, lo cual también me parece muy importante mencionarlo.

Ellos lo refieren en la parte, en la recomendación número uno, que sea mucho más efectiva la comunicación.

También hay otros puntos que es importante mencionar, por ejemplo, donde refieren ellos que no participarán de la elaboración, por ejemplo, de productos o insumos, que es algo que la Unidad también tendría que analizar.

Justamente ellos establecen que no pueden formar parte, no pueden ser juez y parte. Esta parte sería buena también ponerla a análisis y discusión en la propia Unidad, toda vez que el Comité Técnico Asesor, pues, lo que se pretende también de ellos es que puedan dar recomendaciones, sugerencias y aportar justamente a mejorar nuestro programa.

La 18, como lo mencionaba, reevaluar la postura de la Unidad de Informática y Estadística, en cuanto a la reserva de compartir información con los integrantes, que es otro tema también que debe ser analizado con una mayor profundidad, por lo que implica el propio Programa de Resultados Electorales Preliminares, pero también porque fue una demanda muy insistente por parte de los miembros del Comité Técnico Asesor, para poder hacer ellos recomendaciones muy puntuales.

Entonces, es un tema que le pediría también a esta Secretaría Técnica pudiera ir analizando, y también lo que tiene que ver justamente con el Plan de Seguridad y Continuidad, en donde establece que se requiere de una reingeniería.

Y, por supuesto, para el proceso de certificación considerar esta recomendación que se hace, respecto de hacer un cambio periódico, al menos de forma trianual, de la casa auditora, que es la que se encarga de realizar estos trabajos.

Todas estas observaciones es parte del trabajo que realizó este Comité Técnico Asesor, que fue muy participativo y que incluso en las reuniones que se tuvieron con los representantes de las diferentes fuerzas políticas, pudieron observar también a los mismos en su desempeño.



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

Creo que estas recomendaciones, como éstas que hemos mencionando tanto el Secretario Técnico como su servidora, nos sirven de experiencia para ir mejorando justamente nuestro Programa de Resultados Electorales Preliminares, para las siguientes elecciones.

Y, en este sentido, solamente solicitar a la Unidad de Informática y Estadística, al Secretario Técnico, que es su Titular, pueda hacer el análisis de todas y cada una de ellas, y de manera posterior presentarnos un documento en el cual hayan sido analizadas y, por supuesto, ver la manera en la que podrían ser impactadas y compartirlo con los integrantes de esta comisión, al igual que lo hemos mencionado con el informe anterior, para efectos de poder –insisto– mejorar este PREP que tenemos.

Sigue abierta la primera ronda; si alguien más quisiera hacer algún comentario.

Si no hubiese comentarios, le pediría al Secretario Técnico que nos diera cuenta del siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Con gusto, Presidenta.

Antes de abordar el siguiente punto del orden del día, me permito informarle que la licenciada Aketzalli Jazmín Alcalá Benítez, representante del Partido de la Revolución Democrática, se incorporó a los trabajos de la comisión desde hace varios minutos.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Bienvenida. Buena tarde.

**REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. AKETZALLI JAZMÍN ALCALÁ BENÍTEZ:** Gracias. Buena tarde.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Ahora, Consejera Presidenta, el punto séptimo del orden del día es el relativo a la presentación de los Informes Final y de Evaluación de la Operación del PREP, emitidos por el ente auditor.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretario Técnico.

Tiene usted el uso de la voz, para poder hacer la presentación correspondiente.



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Sí, muchas gracias.

Voy a compartir la pantalla, Presidenta, para presentar los Informes, hacer unos comentarios acerca de dichos Informes.

En cuanto al Informe Final, se presentó en el alcance de la auditoría que las pruebas funcionales, bueno, se muestran las seis líneas de trabajo que estuvieron consideradas precisamente en ese alcance.

La primera de ellas, pruebas funcionales de caja negra; la segunda, validación del Sistema Informático y de sus bases de datos ante un tercero con fe pública; la tercera, análisis de vulnerabilidades a la infraestructura tecnológica; la cuarta, pruebas de negación de servicio al sitio de publicación del PREP y al sitio principal del Instituto; la quinta, análisis al código fuente en materia de seguridad; la sexta, revisión de las pantallas de publicación del PREP, verificando el apego a las pantalla de interfaz proporcionadas por el INE.

Las actividades realizadas referidas en el Informe Final, fue de la cantidad y de las reuniones de trabajo que hubo entre el ente auditor y la Unidad de Informática y Estadística; la recopilación y análisis documental; las diferentes ocasiones en que se hizo el trabajo de análisis de requerimientos; la presencia, el acompañamiento tuvo el ente auditor en las pruebas de funcionalidad, en los simulacros, en la prueba técnica y en la jornada electoral.

En cuanto a la ejecución de la auditoría, en la línea de pruebas funcionales de caja negra, hay que destacar precisamente que ellos refieren que no pudieron hacer la ejecución de pruebas en ambiente preliminar ni en ambiente final, que tienen allí reportado con cero por ciento, a partir de que no contaron con un entorno exclusivo de pruebas.

Como es del conocimiento de los integrantes de esta Comisión, el desarrollo de la aplicación informática tuvo que ser objeto de una reingeniería, a partir de los resultados de la primera prueba de funcionalidad del 21 de abril.

Por ello es que la disponibilidad de dicho entorno, más bien eso provocó que la Unidad de Informática, sobre todo, se abocara el desarrollo del Sistema Informático, para que estuviera listo tanto en los simulacros como principalmente en la jornada electoral.

En el tema de la línea de trabajo de la validación del Sistema Informático y sus bases de datos ante un tercero, también refirieron la misma circunstancia, que necesitaban el entorno exclusivo de pruebas.



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

A este respecto, les informo que también el Secretario Ejecutivo ofreció, durante el mes de mayo, que en lugar de un entorno exclusivo de pruebas pudieran hacer la verificación de la funcionalidad del sistema, a partir de lo que se tenía en el entorno de producción, toda vez que estábamos precisamente ocupados en hacer funcional dicho sistema.

En la línea de trabajo de análisis de vulnerabilidades a la infraestructura tecnológica hubo un avance considerable.

La atención de hallazgos por parte del Instituto quedó en un 55 por ciento, debido sobre todo a que los hallazgos que habían planteado al Sistema Informático, el originalmente desarrollado, fue objeto de reingeniería y después los hallazgos que ellos refirieron, sobre todo se referían a ese Sistema Informático original.

La línea de trabajo de pruebas de negación de servicio fue completada y ellos corroboraron que no había, no se tenía ningún comprometido referente a la publicación de los resultados, como finalmente ocurrió durante la jornada electoral.

En la línea de trabajo del análisis del código fuente en materia de seguridad, sí pudieron hacer varias pruebas, aun sin tener el entorno exclusivo de pruebas.

Nos hicieron un conjunto de observaciones pero, repito, varias de ellas referidas al sistema original y ya con el sistema final tenemos algunos hallazgos, que nosotros habremos de atender, precisamente para dejar el Sistema Informático en mejor posición, en mejor funcionamiento para la siguiente jornada electoral.

Referente a la revisión de pantallas de publicación del PREP, ellos informan que no pudieron hacer ninguna prueba; sin embargo, al respecto nosotros, como Unidad, diferimos, toda vez que el INE en cada ocasión del simulacro nos enviaba información al respecto.

Se hizo una revisión muy exhaustiva e incluso también las consejerías, tanto de la licenciada Sandra, del maestro Bello como de la maestra Karina, nos hicieron llegar varias observaciones que nosotros, conjuntamente con las del INE, fuimos atendiendo, para que el día de la jornada electoral fuera la menor cantidad posible.

Ellos participaron en las actividades precisamente de la apertura del sistema del PREP, en el cierre de la misma; hicieron una evaluación automatizada



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

de cortes e indicadores de resultados publicados por el sistema e incluso hicieron una evaluación manual de la publicación de los resultados.

Esto ya forma parte del Informe de la Evaluación de la Operación del Sistema.

Eso es lo que yo tengo referido en estas diapositivas.

Sin embargo, consejera, me manifiesto a sus instrucciones, a efecto de poder atender o ampliar cualquier información que ustedes me soliciten.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA:** Gracias, Secretario Técnico.

Está a su consideración este Informe Final de la Evaluación.

Tiene el uso de la palabra el representante de Acción Nacional, en primera ronda.

Adelante, por favor.

**REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. JUAN PABLO GONZÁLEZ ERRASTI:** Muchas gracias, Presidenta.

Buenas tardes a todos.

A Acción Nacional nos parece inaceptable, si no es que una burla este Informe del Ente Auditor.

¿Por qué? Por estas actividades que no realizaron y obviamente con sus entregables que entregaron, siendo que estuvo a disposición de ellos toda la información, ellos participaron en las pruebas de funcionalidad, en los simulacros.

Entonces, nos parece inaceptable este Informe.

Por lo tanto, solicito a esta comisión considerar la intervención de la Dirección Jurídico Consultiva, para realizar una revisión de todas estas situaciones que no se cumplieron, ¿no? y, bueno, ya esperar las sanciones correspondientes.

Esto es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA:** Muchas gracias a usted, señor representante.



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

Le voy a dar el uso de la palabra al Secretario Técnico de esta comisión, para que haga los comentarios pertinentes, si los tuviese, y de manera posterior también me gustaría realizar algunos en primera ronda.

Tiene el uso de la palabra, si tiene algo qué comentar al respecto.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Sin comentarios, consejera.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretario Técnico.

En atención a lo que ha solicitado el representante de Acción Nacional, no hay ningún inconveniente en poder hacer viable esta solicitud que usted ha externado.

Sin embargo, sí me gustaría que el Secretario Técnico pudiera dar cuenta de algunas cuestiones que se vieron reflejadas con el ente auditor, porque es importante también hacer del conocimiento que, si bien es cierto, esta parte donde ellos están mencionando en este Informe algunos datos que han sido verificados por la propia Unidad de Informática y Estadística, en relación a que hay datos que no concuerdan con el Informe, lo cierto también es, señor representante, que siendo y haciendo un ejercicio de autocrítica, que seguramente ahorita nos podrá comentar al respecto el Secretario Técnico.

También hubo una parte en donde se incumplió de alguna forma o de varias con el ente auditor, respecto a algunas cuestiones entregables que habían sido ya previamente establecidas.

Lo comento para efectos de cuando se solicite esta solicitud, valga la redundancia, a la Dirección Jurídico Consultiva, la Dirección Jurídico Consultiva también tiene que hacer el análisis de lo que fue proporcionado y de lo que fue a través de un contrato, una obligación establecida por parte de la Unidad de Informática y Estadística de entregables, y en ese sentido poder darle viabilidad y curso a esta solicitud que se ha realizado.

Es por ello que le solicito al Secretario Técnico nos pueda comentar al respecto.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Sí, con gusto, consejera.



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

Referente a lo que se menciona, yo les puedo informar precisamente que dentro del Programa de Trabajo de la Auditoría se establecieron diferentes entregables.

El que resultó fundamental para el ente auditor, precisamente fue el entorno exclusivo de pruebas; entorno exclusivo de pruebas que inicialmente fue entregado el día de la primera prueba funcional, pero con los componentes de software que se tenían en ese momento.

A partir de esa fecha se tomó la decisión de hacer una reingeniería del Sistema Informático, de generar una nueva aplicación para la digitalización de las actas.

En otras ocasiones ellos estaban requiriendo dicho entorno exclusivo de pruebas, y para nosotros no nos fue posible, por el tiempo, por la ocupación que teníamos, en cuanto al desarrollo del sistema mismo.

En función de ello precisamente fue provisto, ofrecido que ellos pudieran hacer la auditoría, la revisión sobre el entorno que nosotros teníamos ya prácticamente en producción. No llegamos a un acuerdo en ese sentido.

Ellos hacen mención que por buenas prácticas de auditoría no era conveniente el revisar en entornos de producción; nosotros, de cualquier manera, ofrecimos nuevamente el sistema para que lo pudieran revisar e incluso, si fuera posible, después de la jornada electoral. No nos dieron una respuesta formal al respecto.

Repito, tanto las líneas de trabajo en las cuales hay poco avance o hubo poco avance, todas ellas se refieren básicamente a la entrega de un entorno exclusivo de pruebas, que desafortunadamente nosotros no entregamos, pero por la circunstancia de que estábamos ocupados, fundamentalmente, en estar desarrollando el sistema mismo.

Esos serían mis comentarios, consejera.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA:** Gracias, Secretario Técnico.

Está abierta la primera ronda.

Si alguien desea hacer algún comentario al respecto, en segunda ronda.



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

Tiene el uso de la palabra, en segunda ronda, la licenciada Juana Ordóñez, por favor.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, LIC. JUANA ORDÓÑEZ GONZÁLEZ:** De todos estos informes que nos hicieron favor de presentarnos, me parece que hay muchos detalles que hacen perfectible este trabajo.

Pero yo, de parte de Encuentro Solidario, quiero externar mi felicitación a toda la comisión de todo el enorme trabajo, ya lo mencionaba el Secretario Técnico, el ingeniero José, que finalmente fueron meses de mucho trabajo, de mucha angustia, de andar corriendo, sobre todo porque nos enfrentábamos a una situación muy nueva, para todos fue muy nuevo. Hubo, por supuesto, muchas dificultades, pero también muchos aciertos.

Entonces, me parece que todos estos programas son perfectibles y todos estos informes nos ayudan, para que se vaya mejorando, ¿no?, todo el sistema de la democracia así es, cada proceso nos viene a enseñar cosas nuevas, y las condiciones actuales también.

De verdad, quiero felicitar enormemente a toda la comisión, a las personas que no se ven, porque detrás de todos los que estamos visibles, hay gente atrás que hacen mucho trabajo, mucho esfuerzo, que da todo por este ejercicio maravilloso, que es la democracia.

Entonces, externo mi felicitación a todos.

Reconozco todo el enorme trabajo; la oportunidad que nos dan también a todos, de estar aprendiendo en este camino.

Entonces todos tenemos que aprender y agradezco todo eso.

Gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA:** Muchas gracias a usted, licenciada Juana.

Gracias también por la participación de ustedes, en todas las comisiones.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Ha solicitado el uso de la palabra el Consejero Electoral Francisco Bello Corona.



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

Por favor, consejero.

**CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, Presidenta.

Mi opinión respecto al planteamiento que nos hace el señor representante de Acción Nacional, me parece que es viable su acompañamiento.

Me parece que lo que nos dice es que se revise la circunstancia en que ocurrieron, no que necesariamente se tenga que actuar en determinado sentido o no.

Y, en efecto, me parece que es revisable porque uno espera un informe, un resultado, una evaluación que sea congruente con el trabajo que se hizo y, para fortuna de nosotros, el trabajo que se hizo a final de cuentas creo que fue más que satisfactorio, y no dicho por nosotros, dicho incluso por la prensa nacional.

Pero, en el mismo sentido, me parece que es muy pertinente la aclaración que hace el ingeniero que, en efecto, no proporcionamos, no pudimos proporcionar en su oportunidad el entorno exclusivo, porque había que decidir: Nos dedicamos a generar el entorno exclusivo que nos pide el ente auditor o nos dedicamos a generar nuestro propio programa, y dados los tiempos se tuvo que optar por una u otra circunstancia, que creo que fue además bien decidido.

Fue una decisión que se tomó, incluso, trabajando la Secretaría Ejecutiva, los integrantes de la comisión, la propia Unidad de Informática, hacia qué nos teníamos que decantar como Instituto.

Y, en ese sentido, sí, en efecto, hay un incumplimiento de nuestra parte, pero me parece que ese incumplimiento a final de cuentas fue benéfico, en el sentido de que pudimos dedicar todos nuestros esfuerzos, para generar nuestro propio programa y desarrollarlo, y que nos funcionara adecuadamente.

Sin embargo, como bien dice el señor representante de Acción Nacional, vistos los resultados nos parece que ya lo que nos presentan en ese tema, pues, no es con la congruencia que nosotros esperaríamos.

Pero me parece que sí es atendible que lo revise nuestra Área Jurídica y, si en efecto, es lo que corresponde como Informe por parte del Ente Auditor, quedará en eso: Un Informe.



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

Pero que nosotros, a pesar de esa determinación, creo que tenemos conocimiento pleno del trabajo que se hizo por parte de nuestra Unidad de Informática.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTTOYA:** Gracias, consejero.

¿En segunda ronda alguien más quisiera hacer uso de la palabra?

¿En tercera ronda?

En esta última ronda solamente, también permítanme mencionar que me sumo a lo que ha comentado el maestro Francisco Bello, en relación a esta propuesta que solicita o a esta solicitud que hace expresamente el maestro Juan Pablo.

En efecto, el PREP funcionó de una manera adecuada.

Yo lo dividiría, lo separaría en dos vertientes: La primera que tiene que ver con la propia implementación y operación, en la cual efectivamente esta comisión y también los integrantes del consejo, dimos un viraje, en el sentido de dar un refuerzo muy importante a la Unidad de Informática y Estadística, con el acompañamiento siempre, de manera muy permanente, de la Secretaría Ejecutiva.

Eso nos ha podido dar cuenta del resultado que tuvimos del PREP justamente, como lo mencionaba el maestro Francisco Bello.

Y la otra parte que yo separaría, en cual era lo que yo pedía al Secretario Técnico nos pudiera comentar, ya ha comentado algunas cuestiones en razón de este Informe, como lo refiere el maestro Juan Pablo, que es como discordante, en función de lo que vimos, lo que pudimos observar palpablemente, y lo que se está reflejando en el Informe.

Creo que allí es importante hacer mención que, en efecto, este uso de ambiente exclusivo se solicitó; no se cumplió con él, pero también es importante mencionar que esta información o estos entregables por parte de nosotros para con la Unidad.



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

También formaron parte de una reunión de trabajo previa en donde, insisto, estos procesos lo que nos permiten, a propósito de lo que también mencionaba la licenciada Juana, es ver las áreas de oportunidad que tenemos.

Y entonces estamos observando que tenemos una gran área de oportunidad en la dirección que se tiene en la Unidad de Informática y Estadística, porque si hubo un Programa de Trabajo que se tuvo que revisar entre ambos y nosotros decidimos que se hiciera, y no cumplir, pues, es una situación que, insisto, es un área de oportunidad para ver cuáles son los elementos que nos pudieron allí faltar, qué podemos mejorar, para que eso no vuelva a suceder.

Y, por supuesto, que es de gran relevancia el poder contar con un Informe de un auditor, que además nos haga recomendaciones; que nos haga recomendaciones para mejorar este sistema.

Y si no hay esa parte, para poder hacerlo por parte de ellos, también es entendible que no existieran las mismas, lo cual no significa que no sea perfectible.

Las atenderemos, hay un compromiso importante por parte de la Unidad.

También, como hacía ya mención la licenciada Juana, efectivamente hay mucha gente que no se ve, que está detrás de todo esto y que tuvo muchas horas en el trabajo que se realizó y que todos pudimos observar el día de la jornada electoral.

Por lo que a esta solicitud que hace, señor representante, con todo gusto le damos trámite y compartiremos esta información con todos y cada uno de los representantes de esta comisión.

Si no hubiese ninguna otra participación, le pido al Secretario Técnico que, por favor, pasemos al siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Sí, Consejera Presidenta, con mucho gusto.

Antes de continuar le informo que se incorporó desde hace varios minutos el maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Subjefe de Informática e Infraestructura y Secretario Suplente de esta comisión.

Le informo, consejera, que el siguiente es el último punto del orden del día y es el relativo a asuntos generales.



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA:** Gracias, Secretario Técnico.

No fueron registrados asuntos generales; sin embargo, de nueva cuenta les consulto a quienes integran esta comisión, si alguien desea agendar algún asunto en este apartado, con todo gusto.

No se observa ninguna participación.

En este sentido, el pido al Secretario Técnico dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

Su micrófono, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Gracias. Perdón, consejera.

Le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

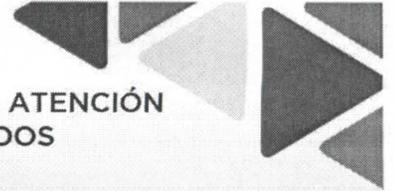
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA:** Gracias, Secretario Técnico.

Siendo las 15 horas con nueve minutos y al haberse desahogado la totalidad de los asuntos agendados en el orden del día, damos por concluida esta Décima Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Les agradezco a todos y todas su asistencia, sus comentarios a la misma.

Que tengan una excelente tarde.

-----o0o-----



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

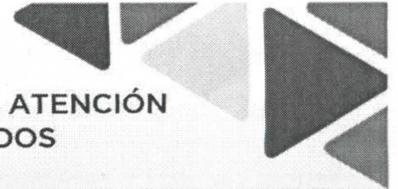
**FIRMAS**

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión  
Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya**

**Consejero Electoral  
e integrante de la Comisión  
Mtro. Francisco Bello Corona**

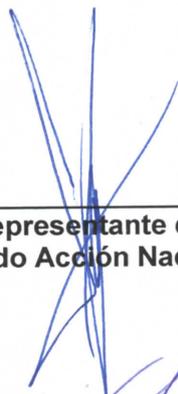
**Consejera Electoral  
e integrante de la Comisión  
Lic. Sandra López Bringas**

**Secretario Técnico de la Comisión  
Ing. José Pablo Carmona Villena**



Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2021

### FIRMAS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



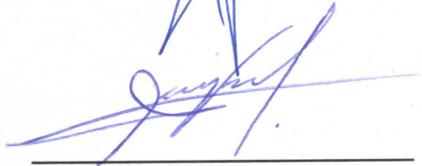
---

Representante del  
Partido Acción Nacional



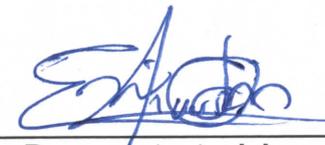
---

Representante del Partido Revolucionario  
Institucional



---

Representante del Partido  
de la Revolución Democrática



---

Representante del  
Partido del Trabajo



---

Representante de  
Movimiento Ciudadano



---

Representante de  
Morena



---

Representante de Nueva Alianza  
Estado de México



---

Representante del Partido  
Encuentro Solidario



---

Representante del Partido  
Redes Sociales Progresistas



---

Representante del Partido  
Fuerza por México